

# Objetivos. Ejes de Acción

**EJE 1** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

**EJE -2** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

**EJE 3** Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia

**EJE 4** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

**EJE 5** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

**EJE 6** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

**EJE 7** Impulsar y favorecer la Economía Urbana

**EJE 8** Garantizar el acceso a la vivienda

**EJE 9** Liderar y fomentar la innovación digital

**EJE 10** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza



## PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria asume como objetivo el desarrollo del Plan de Acción para implementar la Agenda Urbana Española.

Se promueve así la aportación de nuestra ciudad y municipio a una estrategia para situar al sistema urbano nacional en la senda de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, de la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea.

Es un esfuerzo colectivo de más de un centenar de ciudades y municipios españoles que persiguen bajo un modelo de ciudad española la definición de una hoja de ruta que responda desde la sostenibilidad a los múltiples retos del país en su dimensión social, medioambiental, económica, de dinamismo territorial, cultural y de gobernanza. En nuestro caso, se enriquece con la implementación de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 ejemplificando un marco específico como municipio más poblado del Archipiélago, centro del área metropolitana de Gran Canaria y uno de los centros neurálgicos de esta región atlántica.

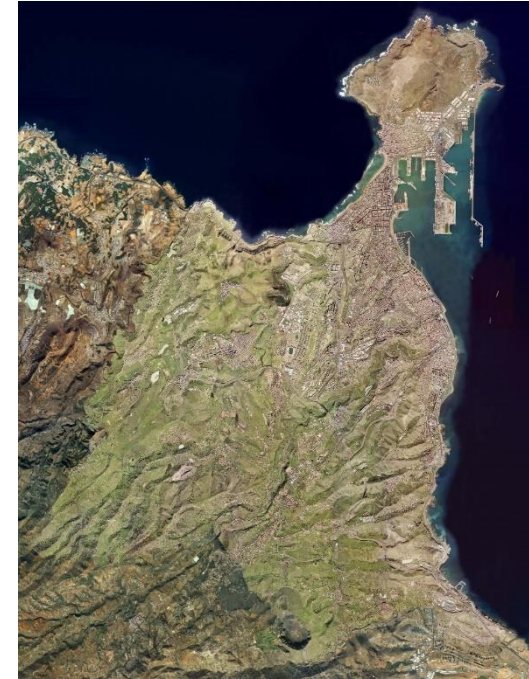
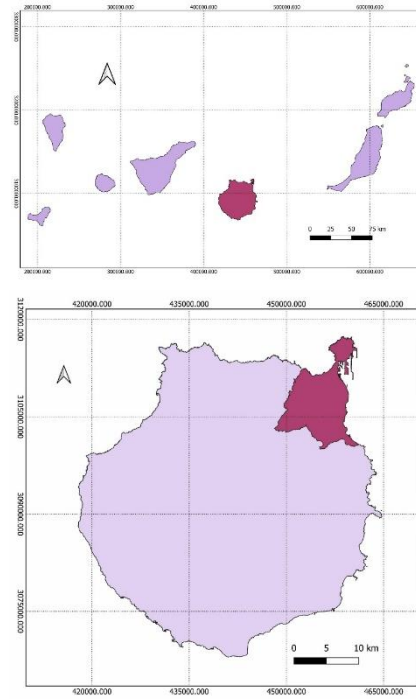
Es un capítulo que durante los últimos años esta Administración venía desarrollando en distintos capítulos estratégicos de las áreas y servicios públicos municipales que ahora se coordinan con una perspectiva territorial en un discurso común en el que se testimonia la vocación y la hoja de ruta de Las Palmas de Gran Canaria con vistas a la ciudad de las próximas décadas.

Su relevancia es tal que el Gobierno de España integró la implementación de la Agenda Urbana Española en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a través del cual se desarrolló una invitación a las ciudades y municipios.

Se persigue la disposición de una hoja de ruta mediante la que se expongan los mecanismos de adaptación de nuestra ciudad y nuestro municipio en la senda de un territorio sostenible, cohesionado, innovador, resiliente, garante del bienestar social, inclusivo, saludable y con una economía competitiva. Se define su aportación singular e inteligente en el contexto urbano nacional, europeo y atlántico.

Le invitamos a conocer más detalles en:

<https://www.laspalmasgc.es/es/areas-tematicas/urbanismo-e-infraestructuras/agenda-urbana-espanola-en-las-palmas-de-gran-canaria/>



Regeneración urbana y social.  
Barrios, vivienda

Renaturalización urbana y patrimonio natural y cultural.  
Infraestructura verde y azul

Transición energética.  
Cambio climático.  
Aguas, aire, residuos

Movilidad sostenible.  
Dotaciones – Ocio – Economía

Gobernanza y participación.  
Gestión pública del territorio

Espacio público.  
Paisaje – Litoral – Barrancos – Área rural

**SITUACIÓN TERRITORIAL**

**DIAGNÓSTICO**

**ACCIONES**

**SEGUIMIENTO**